

de las en las en moza este año presvite dies
fines conientes quonta (quymentos, dies
mes de la dicha moneda de los qualos el dicho may
tiene libramen ca de pago del dicho hno de

14

9 8 9

porro de ga staron en la ben de figero oy
dicho dia los alldes e alguasil, fegidres, su
fades de ayuntaro oy donaxo por el dia
canaler en pan vno, fute sacento, quat
ta mes de la dicha moneda

c xl 9

de fines de Sto Domingo (anos dies de dicho
mes de agosto el dicho mayor dno dio a pago
a Pedro de las penas qado de yero tpa de
fue de ofynela a vna ca del conaxo de Ogu
fo pa diego de bonavida (an gnta) mes de la di
cha moneda

l 9

de fines de Sto medales ortodias del dicho
mes de agosto el dicho mayor dno dio a pago
a Juan de moza, a Pedro a Pen de me donatos
de gentos, an gata, Oys mes de la dicha mo
neda. Govieron de dver de tico de yro en
sus meones el conde Jacomo de egypto el me
nor que gentes los fests dichos mes les fue
por mandados de yro ofynanca fcha de ba de
vynite e ocho dies del mes de julio pago de

ll 9

porro dio a pago por ofynanca fcha oy
dicho dia a fofygo de vto fegidoy pa fpa
aierdas de alvante pa asnar el bache lor
yo anco nill, quat sacentos, fcynte Oys
mes de los qualos el dicho mayor dno tiene
libramen ca de pago

ll an xxxv

porro dio a pago por ofynanca fcha por
el dicho conaxo martes veynte quatros dies del
mes de julio pago de abesna de infra cessafero

ll an xxxv

